

TREINTA Y CINCO AÑOS DE COOTRAEMBUGA

En esta Asamblea General quiero compartir con los asociados, directivos y personal administrativo con quienes he tenido el privilegio de participar de estos treinta y cinco (35) años de la Fundación de la Cooperativa, teniendo siempre presente los Principios y Valores del Cooperativismo, aplicando lo que dice nuestro Himno "*servir con equidad al asociado y la familia*".

En el año 1990 un grupo de compañeros que hacíamos parte del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Buga, comenzamos a madurar la idea de agruparnos en una Cooperativa, y cuya creación era para prestar múltiples servicios a quienes tomaran la decisión de asociarse, teniendo claro que a quienes hiciéramos parte de ella íbamos a tener muchas más oportunidades de servicios para los asociados y nuestras familias.

Como toda semilla necesita un tiempo para germinar, en el mes de abril del año 1990 con la participación de los afiliados al Sindicato de Trabajadores del Municipio de Buga, quienes en una Asamblea General aprobaron descontar de su salario la suma de \$100 pesos mensuales y depositarlos en una cuenta, con el propósito que en un futuro pudiéramos tener la posibilidad de formar una Cooperativa que le ofreciera buenos servicios a quienes hicieran parte de ella, se dio el paso definitivo para lo cual se convocaron a participar en una capacitación cooperativa para los posibles fundadores. El 90% de los 142, autorizaron a 87 para que firmaran el acta porque habían participado en la capacitación cooperativa, ya que el resto de los convocados no pudieron asistir por cuestiones de trabajo.

Con los recursos que teníamos depositados en el Banco de Colombia en la Cuenta Corriente del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Buga, para tal fin con previa certificación 87 asociados fundadores habían cancelado la suma \$935.420 pesos correspondientes a más del 25% de los aportes pagados, estos representaban para cada asociado que había suscrito cada uno de ellos \$43.008 pesos como aporte y que habían pagado \$10.752 pesos más una cuota de admisión de \$641.000 pesos para un total de \$3.741.680 que sería el Capital Social con el que empezaba a funcionar la Cooperativa.

TRAMITE DE LA PERSONERIA JURIDICA

En el mes de abril del año 1990 iniciamos el proceso para solicitar la Personería Jurídica de la Cooperativa, ante el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, DANCOP, allegando todos los documentos exigidos por la ley. Después de ser estudiados por los encargados de su revisión y encontrándolos ajustados a la Ley, el día 24 de Agosto del año 1990 se nos reconoció la Personería Jurídica con el Registro No. 2575, lo que significaba que habíamos cumplido con los requisitos que exigía la ley; esta fue una muy buena noticia para quienes hacíamos parte de la administración Municipal y sus Institutos descentralizados, esto representaba el comienzo de una Cooperativa que les podía brindar a todos una oportunidad de acceder a los servicios.

Cumplido el primer objetivo y después de 35 años de vida jurídica, quiero reiterar mi agradecimiento no solo a los firmantes del Acta de Fundación sino a todos quienes han confiado en la Cooperativa y se han encargado de mantener encendida esa llama de la

solidaridad y del apoyo a la Institución que se hizo para Ustedes y para todos, esa llama está viva porque Ustedes la han mantenido en lo más alto respetando esos valores y principios que deben tener presentes tanto Directivos como asociados quienes finalmente son los dueños de la Cooperativa, porque con sus aportes y haciendo buen uso de los servicios ayudan a su crecimiento y desarrollo. Por eso no podemos perder de vista que también somos responsables de la administración eligiendo buenos directivos quienes serán los responsables de administrar con transparencia y decoro las finanzas de nuestra empresa.

Después de cumplir con todos los trámites legales, iniciamos lo concerniente a la estructuración de la parte administrativa de la Cooperativa de acuerdo con sus Estatutos y poniendo de presente cuales iban a ser los programas sociales y de servicios que se prestarían como Cooperativa teniendo en cuenta nuestra Visión y Misión.

NUESTRA VISION

La visión de la Cooperativa es la imagen que tiene la organización de su futuro, es decir, el objetivo a largo plazo que se desea alcanzar. La visión de nuestra empresa es el propósito que desea conseguir o el sitio donde le gustaría encontrarse en el futuro. Dicho de otro modo, es la visión que las personas de la Cooperativa tienen de esta a largo plazo, también puede ser la manera en la que la entidad cooperativa pretende alcanzar esta meta.

Nuestra primera VISION, fue asumir el compromiso de motivar a los funcionarios de la Administración Municipal para que hicieran parte de la Cooperativa, afortunadamente en ese momento recibimos todo el apoyo del Doctor DANIEL ALFONSO ORTIZ MONTOYA que era el Alcalde de la época, quien tomó de inmediato la decisión de ser un miembro más de la cooperativa y comenzó a motivar a todas las personas que hacían parte de la Administración Municipal para que se afiliaran, pero además contamos con el apoyo de la señora Yolanda Tejada Delgado que trabajaba en la Oficina de Recursos Humanos que con su trabajo logró la asociación de la mayoría de los funcionarios que hacían parte de la Administración, logrando con su trabajo aportar un crecimiento en cuanto a asociados muy importante para la Cooperativa, logrando asociar el 90% de los servidores de esa época en el Municipio de Buga.

NUESTRA MISION

La Misión de la Cooperativa es su razón de ser, el propósito que la define y su función en la sociedad, es una declaración que guía las decisiones diarias.

Cuando hablamos de la Misión de la cooperativa, básicamente nos referimos a su razón de ser; el objetivo de este concepto es definir porque motivo existe una empresa y de qué le sirve al mundo, el país o la sociedad las actividades que desarrolla.

La MISION, fue para la Cooperativa muy importante, pues era necesario estructurar un plan de servicios el cual íbamos a ofrecer a nuestros posibles asociados, unos servicios oportunos y eficientes ya que este fue uno de los motivos por los cuales nos convertimos en Cooperativa. Hoy podemos considerar que hemos logrado el objetivo y que era necesario una estructura administrativa que nos sirviera de apoyo, para poder alcanzar las

metas propuestas que no deben de ser otras que alcanzar un crecimiento sostenible en las operaciones para poder ofrecer mejores servicios a nuestros asociados y la familia.

LA MAGIA DE LA IMAGINACIÓN

Aquí quisiera hacer un paréntesis con lo importante que es la imaginación, si los seres humanos no contáramos con ese don, ¿qué hubiera pasado si no tuviéramos la capacidad de imaginarnos nuestro futuro?

Si en estos primeros años no hubiera surgido un grupo de compañeros que se imaginaran la necesidad de crear una cooperativa, entonces no existiríamos, es por ello que comenzamos a darnos cuenta del significado de la imaginación.

Cuando abordamos el tema de la imaginación, quisiera dejar un mensaje a las futuras generaciones de Asociados y Directivos, a quienes les corresponderá asumir la posta de la imaginación en un futuro inmediato. Para esto necesitamos confianza porque no estamos solos, porque trabajamos con gente y a la gente nos debemos, para esto necesitamos tener seguridad porque se hace necesario que la gente participe en el trabajo como lo hacen los verdaderos líderes.

Por eso hay una frase de Iván Cornejo que, desde México, insiste en repetir la palabra milenaria, de la necesidad de crear para poder crear, para mover montañas, obstáculos que es nuestra función.

Creo que la Cooperativa en estos años ha alcanzado sus objetivos que inspiraron a los fundadores en tener una cooperativa que ofreciera unos excelentes servicios para quienes hicieran parte de ella, y veo que con el paso de los años hemos logrado llenar estas expectativas.

A veces algunos compañeros que no conocen el modelo de la cooperación ni de la economía solidaria, preguntan porque insiste en caminar esta senda, la respuesta puede ser tan corta como toda una vida, como el estudio de un doctorado, o lo que dura la presencia de un gremio, o simplemente una respuesta corta: porque es el mejor camino para lograr nuestros sueños.

Es sencillo entre más hago cuentas, más me convengo de que por aquí es el camino que me permite lograr mis metas recibiendo el apoyo de otros y dando de mi parte a los demás para que logren la suya.

En el modelo capitalista por más que hago cálculos jamás podría tener lo mismo que ofrece la cooperación económica, de solidaridad y el buen vivir. Si bien es cierto, en ambos modelos económicos podríamos decir que el fin último es la satisfacción de las necesidades de las personas, el medio es diferente; mientras en el modelo del capital es la lógica ganadora en busca de lo mejor, pero así mismo el beneficio en el Cooperativismo busca el mejorar para sí mismo y a la vez lo mejor para el grupo, la justificación está en la afirmación de que lo podríamos hacer más sencillo con el modelo cooperativo.

Soy de los que pienso que los seres humanos somos capaces de lograr muchas cosas importantes si nos lo proponemos. Pero para lograrlo necesitamos fijarnos un propósito que es asumir el compromiso con nosotros mismos. Si queremos ser exitosos en la vida debemos asumir grandes retos como lo hacen los montañistas para escalar el Everest.

Esa debe ser la misma actitud que debemos tener todos en la vida, hay momentos de nuestras vidas en que debemos tomar algunas decisiones como la de escalar una montaña, pero si de pronto por cualquier motivo nos la encontramos de frente entonces debemos tomar una decisión o te quedas mirando la altura o tomamos la decisión de escalarla, esos son los riesgos que todos debemos tomar en la vida.

Los que no asumen el compromiso de escalarla están renunciando a los retos que nos pone la vida; los que tomaron la decisión de escalarla y alcanzar la cima son los verdaderos triunfadores, porque fueron capaces de superar todos los obstáculos que tenía la montaña, estos son los verdaderos triunfadores en la vida porque se dieron cuenta que para triunfar hay que esforzarse al máximo y esto fue lo que lograron los fundadores de la Cooperativa que no le tuvieron miedo a escalar la montaña y por eso lograron que hoy esté presente y que sea una realidad para todos los asociados.

ADQUISICION DE LA SEDE DE LA COOPERATIVA

En el año 1995 a pesar de que la Cooperativa tenía 5 años de vida jurídica, durante los cuales al inicio funcionó en la sede del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Buga y posteriormente salimos de allí a pagar arriendo, nos empeñamos en la adquisición de una sede propia e iniciamos a hacer los trámites para que nuestra idea se hiciera realidad, fue entonces que tramitamos un préstamo ante BANCOOP y así logramos contra viento y marea adquirir la vivienda que hoy en día ocupamos. Tuvimos que empezar a hacer las adecuaciones necesarias para el funcionamiento de las oficinas de la Cooperativa y poco a poco con la ayuda física de muchos de nuestros asociados logramos restaurar la casa y convertirla en la sede que tenemos hoy en día, siendo una de las pocas cooperativas que en la ciudad tienen su sede propia. Hoy en día nuestra sede está dotada de todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento gracias al esfuerzo de todos nuestros asociados.

LA COOPERATIVA Y SU TRABAJO SOCIAL

La Cooperativa durante su fundación se ha destacado por su servicio social el cual hace parte de nuestra filosofía la cual está presente en primer lugar teniendo siempre en cuenta a nuestros asociados y sus familias. Por eso muchas de nuestras actividades han estado direccionadas a lo social y acompañadas de facilidades para que puedan participar la mayoría de los asociados, porque es nuestro deseo que el asociado y su familia puedan disfrutar de la recreación y el buen vivir, y es así que durante el año siempre el Comité de Educación organiza paseos de integración familiar (Pasadías) y paseos fuera de la ciudad, dando facilidades de pago, y juntamente hacemos bingos de integración familiar para que sea un punto de encuentro y de poder compartir con nuestras familias.

PROGRAMA DE VIVIENDA

La Cooperativa en el año 1996 alcanzo uno de sus grandes logros el cual tuvo un gran reconocimiento en la ciudad como fue adelantar un programa de vivienda con la participación de 25 asociados, los cuales tenían adjudicados unos lotes por intermedio de IMVIBUGA, pero no contaban con los recursos para construir. Por intermedio de la Cooperativa gestionamos un crédito con el BANCO COOPERATIVO DE COLOMBIA para financiarles la construcción de sus viviendas bajo una modalidad que fue novedosa, la Cooperativa les compraba los materiales y les pagaba a los constructores la obra de mano y en menos de cuatro meses ya contaban con una vivienda digna para vivir; situación que

llamó la atención en aquella época en donde una Cooperativa con solo 6 años de fundación hubiera impulsado y llevado a cabo un programa tan importante en esos momentos, el cual fue muy bien visto por la ciudadanía ya que nadie había tenido la idea de emprender una acción tan importante para un grupo tan significativo de beneficiarios de vivienda.

NOVENA DE NAVIDAD.

La Cooperativa durante varios años consecutivos celebró la Novena del Niño Dios con la participación de más de 200 niños de la ciudad, la que siempre estaba acompañada por un grupo de asociados que la coordinaban cada noche, lo que le permitió a la Cooperativa un reconocimiento especial ya que a los niños asistentes se les atendía cada noche y la última noche se les daba su regalo y sus refrigerios los que hacía muy felices a los infantes y a sus familias.

CELEBRACION DEL DIA DEL ASOCIADO

Lo más relevante que organizamos cada año es el día del asociado que lo celebramos en el mes de diciembre, porque es el punto de encuentro para nosotros en compañía de nuestras familias. Por eso somos una de las pocas Cooperativas que durante 30 años ha mantenido la integración de nuestro asociado y su grupo familiar siendo una Cooperativa que le permite al asociado disfrutar ese día en compañía de toda su familia.

DIA DE LA MUJER COOPERATIVISTA

La Cooperativa cuenta en su base social con la participación de un gran número de mujeres asociadas a las que siempre las hemos tenido en cuenta para celebrar su día. En los últimos años hemos tomado la decisión de invitarlas para hacerles un reconocimiento especial en un día tan importante para la mujer cooperativista.

MEMORIAS DE LOS FUNDADORES

Es normal que en muchas instituciones y empresas rindan un homenaje a quienes se han destacado por sus servicios prestados, no puede ser en estos momentos la excepción para quienes fueron los pioneros que sobresalieron por su entusiasmo y el deseo que existiera una Cooperativa.

Sería importante en estos momentos hacer una breve reseña histórica de estos primeros 35 años de vida jurídica de la Cooperativa, para que las futuras generaciones de asociados y directivos puedan conocer cómo se gestó nuestra cooperativa y cuál ha sido su historia.

En el 1990 un grupo de compañeros del Municipio de Buga, tomaron la decisión de asociarse en una Cooperativa y contamos con la participación de 142 asociados de los cuales 87 firmaron el acta de fundación, y desde este histórico momento han transcurrido 35 años los cuales han sido muy importantes para quienes tomamos la decisión de asociarnos a la cooperativa y han desempeñado un papel fundamental brindándole apoyo a los asociados que hacen parte de ella.

Hoy queremos también hacer un reconocimiento a aquellos asociados que durante estos años hicieron presencia en nuestra cooperativa y decirles que las puertas siguen abiertas para Ustedes, igualmente les hacemos una invitación fraternal a aquellas personas que se han ido y quieran asociarse nuevamente; y a quienes deseen asociarse por primera vez los invitamos a hacer parte de nuestra cooperativa y hacer uso de nuestro portafolio de servicios.

En este año que la Cooperativa llegó a los 35 años de vida jurídica con unos resultados muy positivos por lo que ha realizado y lo que representa para sus asociados.

En cambio, para mí es un cúmulo de sentimientos encontrados saber que de esos 142 compañeros de lucha y sacrificios, 93 de ellos ya no nos acompañan en esta vida terrenal, pero para mí siempre estarán presentes por lo que aportaron en su momento para la cooperativa. Tampoco puedo olvidar a esos compañeros que durante varios años nos acompañaron como Directivos como don **RAMIRO ALFONSO HERRERA MONCAYO**, **JHON JAIRO ALVAREZ OROZCO**, **JAVIER HUMBERTO HOLGUIN SABOGAL** y mi gran amigo **MANUEL DOLORES BARBOSA VARELA**.

No sería justo de mi parte no reconocer el trabajo que han desempeñado los Directivos durante estos 35 Años, muchos de ellos haciendo parte del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y demás Comités de apoyo; al Revisor fiscal por su trabajo; a la Doctora Sandra Jimena Ospina Ponce nuestra eficiente Contadora; a Sandra Milet Osorio la cara amable de nuestra Cooperativa; a Yolanda Tejada Delgado por su trabajo en pro de nuestra Cooperativa, coordinadora de los programas que se llevan a cabo en la entidad; a el señor Francisco Gómez Viera el Jefe de Sistemas; y a la señora Lucely García quien por años ha sido la Conserje de la Cooperativa.

Esta pequeña reseña histórica que hemos hecho de la Cooperativa nos exhorta una vez más a seguir adelantando programas que fortalezcan nuestra cooperativa para que las futuras generaciones se den cuenta que los logros solamente se alcanzan si se trabaja con perseverancia y con honestidad y quienes en un futuro ocupen estos cargos deberán tener presente cual ha sido la historia y los esfuerzos que hemos hecho para que la cooperativa siga siendo importante para los asociados actuales y para quienes más adelante tomen la decisión de hacer parte de ella.

EDILBERTO JARAMILLO CAÑAVERAL
Gerente

INFORME DE GERENCIA AÑO 2024

BALANCE SOCIAL SOLIDARIO

Señores Delegados:

Es para mí, como Gerente, muy grato dar este informe de gestión gerencial realizado durante el 2024, resultado logrado por el cumplimiento de las directrices trazadas por los directivos de nuestra cooperativa y concretizadas en manos de nuestros colaboradores durante el año.

Las decisiones tomadas, los logros alcanzados, los problemas y dificultades superados durante el año 2024, han permitido que sigamos manteniendo una estabilidad económica y patrimonial al servicio de nuestros asociados.

Durante el ejercicio del año, nos centramos en mejorar nuestras políticas y hacer un trabajo de actualización de los reglamentos ajustándolos a las nuevas realidades de nuestros asociados y del mismo entorno en donde hacemos impacto social; trabajo que se realizó con nuestros consejeros y administrativos pudiendo dar como resultado una serie de Reglamentos acordes a las nuevas normatividades y necesidades de los asociados.

Se siguió trabajando por mejorar cada día el servicio prestado a nuestros asociados, buscando cumplir con el objeto social que nos enmarca, logrando colocar 729 prestamos por un total de \$691.765.528 durante todo el 2024, créditos que se destinaron a suplir necesidades básicas como alimentos, servicios públicos, salud, educación, recreación, calamidades familiares, pago de deudas con entidades financieras y con prestamistas que asfixian financiera y emocionalmente a sus deudores no solo con tasas de usura ilegales sino con amenazas que trascienden toda dignidad.

Los créditos otorgados fueron en su gran mayoría de libre inversión, destinados en una parte a cancelar deudas que habían adquirido con prestamistas a intereses de usura desproporcionados y que les estaba negando la posibilidad de suplir necesidades básicas teniendo que acudir nuevamente a ellos sin darles oportunidad de salir de este círculo. Gracias a ello hemos podido impactar positivamente en nuestros asociados logrando que tengan una mayor liquidez, mejorando su salud financiera.

Pero no solo se han destinado nuestros recursos a cubrir esta realidad, sino que también les hemos ayudado a que nuestros asociados y sus familias hayan accedido a mejorar sus viviendas, ingresar a instituciones de educación, complementar planes de salud y tener recreación, y prueba de ello ha sido el que se logró estar al lado de nuestros asociados en estos tiempos de una difícil situación económica brindándoles el apoyo financiero y solidario cuando más lo necesitaron. Cabe también mencionar que a los asociados que laboran en la Alcaldía Municipal en calidad de contratistas, les hemos ayudado para que puedan cancelar sus aportes a la seguridad social, necesaria para poder obtener el pago por sus servicios por parte de la Administración, junto con ayudarlos a acceder a recursos económicos que las entidades financieras y bancarias les niegan.

Se trabajó por el fortalecimiento de los procesos de disminución de riesgos acorde a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria con especial énfasis en la aplicación rigurosa de los sistemas SARL, SARLAFT, al contar con el comité

de Riesgos quienes aportaron sus conceptos en la mitigación de los mismos para una buena colocación de cartera.

Fue un año de altibajos económicos, en donde la competencia agresiva en el servicio de crédito conllevó a la movilización de importantes recursos, no obstante, COOTRAEMBUGA no se quedó estática e inició planes para contrarrestar esta situación, lo que logró una ampliación del cupo rotativo que se tenía con BANCOOMEVA pasando de 60 millones a 100 millones de pesos, valor que se utilizó para apalancar el servicio de crédito para los asociados, logrando que ocupáramos lugares de descuento en la Alcaldía Municipal, que lo tenían entidades bancarias y financieras, y así alcanzar que el resultado social y financiero fuera favorable. Las operaciones realizadas fueron celebradas dentro del marco legal que regula las cooperativas, régimen tributario, normas legales, y los estatutos de COOTRAEMBUGA, encuadrando todas nuestras actuaciones en la más diáfana y responsable acciones administrativas.

POLITICAS DE ASOCIACION.

Dentro del plan estratégico 2024 de difundir y dar a conocer los beneficios y servicios que nuestra entidad cooperativa tiene a disposición, dio como resultado que ingresaran 24 asociados nuevos; se retiraran 10 asociados, básicamente porque fueron retirados de la Administración Municipal al perder los concursos, y un solo asociado que perdió su vínculo por fallecimiento. Sin embargo, la fidelización de nuestros asociados se ha hecho más fuerte y el nivel de satisfacción con respecto a los servicios brindados se ha convertido en una de nuestras grandes fortalezas. La verdadera vivencia del valor solidario y el espíritu fraterno entre asociados, directivos, empleados, sus familias y el entorno social en donde la cooperativa está ejerciendo impacto, se ha convertido en una verdadera semilla de fortalecimiento cooperativo.

Seguiremos con la estrategia de dar a conocer la Cooperativa que durante 35 años ha estado presente prestando sus servicios a los asociados, no imponiendo los requisitos que les exige la banca tradicional, sino aplicando lo que la Cooperativa desde su creación ha sido su filosofía, ser el soporte económico de los asociados para que alcancen el bienestar propio y de sus familias.

Para el 2025, celebrando nuestros 35 años, seguiremos en la campaña de difusión de los beneficios que tenemos al asociarnos a COOTRAEMBUGA, por lo tanto, hacemos un llamado fraternal a nuestros Asociados, a los integrantes del Consejo de Administración, Junta de vigilancia y a todos nuestros colaboradores que trabajan con COOTRAEMBUGA, para que de manera solidaria demos a conocer los beneficios y servicios que nuestra entidad cooperativa tiene a disposición.

De manera reiterativa recordamos que después de asociarnos a la Cooperativa nos convertimos en codueños de la misma y obtenemos el derecho de exigir todos los servicios que tenemos como Asociados, pero a su vez también adquirimos responsabilidades, como son las de acatar las decisiones que toma la Asamblea General como máxima autoridad y que debemos estar comprometidos a acatarlas con responsabilidad.

EJECUCION DE PLANES ESTRATEGICOS.

En cuanto a la ejecución de los planes estratégicos planteados para el 2024 se lograron ir cumpliendo a pesar de las múltiples amenazas que se presentan en los diversos sectores no solo el solidario sino también el financiero, y aunque no podemos competir con préstamos de montos altos, nuestra fortaleza son los microcréditos, esos que el asociado necesita en el día a día y con los cuales nos hemos venido fortaleciendo y nos han permitido encontrar un equilibrio operacional.

Durante la Asamblea que se realizó el 22 de marzo de 2024, los delegados y entre ellos los directivos miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, tomaron la decisión de que el 50% de los excedentes del 2023, que quedan a disposición de la Asamblea, fueran destinados a fortalecer el fondo de recreación y deportes en un 100%, \$7.934.032, con el fin de retornar en bienestar a sus asociados el fruto del arduo trabajo que se realizó durante ese año; además de realizar la distribución legal para los Fondos de Educación, Solidaridad y Reserva para Protección de Aportes, de los otros 50% de los excedentes cooperativos.

AUTONOMIA E INDEPENDENCIA.

La autonomía y la independencia que tiene nuestra cooperativa se ve reflejada en que tenemos una total independencia financiera y económica, cuyo capital se basa en los aportes sociales de nuestros asociados y de los ingresos por los intereses obtenidos de los préstamos otorgados a nuestros asociados lo cual permite que se mantenga una verdadera autonomía en el buen gobierno solidario, con un apalancamiento propio del 57.34% (capital social/activo total) y un apalancamiento con terceros del 2.41% (obligaciones financieras/activo total).

EDUCACION COOPERATIVA.

La educación es el primer pilar que debe tener la Cooperativa para la capacitación de sus Asociados, para cumplir con este desafío como es la capacitación, es necesaria la participación decidida de los asociados y Directivos, pero también el de disponer con recursos económicos que nos permitan dar mejor ejecución a este plan estratégico.

Por lo tanto, en cuanto a la educación, formación e información que se les debe brindar a los asociados para que de esta manera contribuyan de forma eficaz al desarrollo de la cooperativa, se ha seguido en la retroalimentación en educación cooperativa acercándonos a los asociados y sensibilizándolos con respecto a qué es ser parte del sector solidario y de los principios y valores cooperativos que nos rigen haciendo uso de nuestra página web, redes sociales y comunicaciones escritas y verbales. Cabe destacar la actualización que se hizo por parte de los directivos al reglamento del Fondo de Educación, colocándolo a la vanguardia de las nuevas necesidades de los asociados y del mismo entorno social en que la cooperativa tiene incidencia.

Para este 2025 seguiremos en nuestra campaña de educación financiera en procura de que nuestros asociados no acudan a los famosos presta-diarios ni a los prestamistas que ofrecen sus dineros a tasas de usura que superan el 6% mensual, asesorándolos en el manejo de sus finanzas y con ello buscar soluciones para disminuir el endeudamiento a usura, saneando sus finanzas y logrando una mayor liquidez que les permita sufragar sus gastos que cubran las necesidades básicas del asociado y sus familias.

Simultáneamente, se ha seguido trabajando en el plan de comunicación personalizada con los asociados haciendo uso de los medios tecnológicos y primordialmente de la información que se ofrece de manera presencial, especialmente en la comunicación de sus situaciones financieras con estados de cuenta y valores que poseen en sus aportes, junto con actividades a realizar y beneficios adicionales cuando se entablan convenios con otras empresas. No cabe duda de que los medios de comunicación nos han permitido tener un canal efectivo entre los asociados, no obstante, la necesidad de mejorar estos canales de comunicación efectiva para dar a conocer más las actividades que se realizan en la cooperativa y los servicios que se prestan.

COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS.

COOTRAEMBUGA en cuanto a la cooperación entre organizaciones solidarias, como principio que permite trabajar conjuntamente con otros órganos de segundo nivel, o la integración a efectos de negocios, podemos decir tenemos aportaciones con la Equidad Seguros, una entidad del sector solidario, inversiones de tipo permanente por valor de \$21.834.482 y con quien también tenemos asegurado las deudas adquiridas por los asociados y otros tipos de seguros para nuestros activos.

Continuamos con BANCOOMEVA como un banco del sector solidario aliado, el cual para el 2024 permitió que accediéramos a productos financieros e incluso ampliación del cupo rotativo que de 60 millones se pasó a 100 millones de pesos, los cuales se hizo uso del mismo para apalancar a la cooperativa en su plan estratégico de prestar a los asociados para comprar cartera y saldar obligaciones con terceros. A esta entidad se ha venido cancelando de manera oportuna y con abonos anticipados del capital para tener disponibilidad de liquidez cuando sea necesario.

De esta manera COOTRAEMBUGA ha venido trabajando en el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos, todos encaminados en el logro de principios y valores solidarios que se reflejan en bienestar para sus asociados y sus familias, generando resultados positivos.

FONDOS SOCIALES.

Todo el sector Cooperativo, según la Ley y los Estatutos debemos tener unos fondos sociales que se deben utilizar y agotar de acuerdo a su finalidad como lo son el de Protección de Aportes, el de Educación y el de Solidaridad, más los diferentes Fondos que pueden autorizar los administradores de la Cooperativa.

El Fondo de Solidaridad, tiene un objetivo social en la Cooperativa que por Ley y los Estatutos le corresponde el 10% de los Resultados financieros del año 2024 y cuyo objetivo principal es la solidaridad. Para dar cumplimiento a este propósito los administradores de la Cooperativa se apoyan en un Reglamento que durante el 2024 fue actualizado y ajustado a las nuevas realidades y necesidades de los asociados.

Se puede mencionar el fondo subsidio para la Recreación, el cual permitió continuar con el programa COMPARTIR, donde durante todo el año se le envía a cada asociado un detalle de parte de la Cooperativa con motivo de su cumpleaños, cuyos recursos para sufragarlos sale del mencionado Fondo.

Una de las actividades insignias de COOTRAEMBUGA y de mayor eco y acogida entre asociados, familiares y amigos, es la celebración del Día del Asociado que se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2024, con la participación masiva de los asociados y su familia. Esta celebración es una de las mejores muestras de participación e integración, ya que la recreación es inherente a los seres humanos; todos nosotros en algún momento de nuestras vidas necesitamos recreación al igual que nuestras familias. Para cumplir estos propósitos siempre la Cooperativa ha estado de su lado ofreciendo a todos los asociados la oportunidad de la recreación. Por esto permanentemente les brindamos la oportunidad de participar en algunos pasadías con la asistencia de los asociados, su familia y sus amigos.

También les ofrecemos algunas excusiones a diferentes partes del país donde pueden asistir en compañía de sus familias, amigos y conocidos que quieran participar. Para estos programas ofrecemos facilidades de pago para que puedan disfrutar de ellos, haciendo esto que la Cooperativa cumpla a la perfección con su labor social.

Durante el 2024 se realizó un pasadía a NAYARE, un sitio en Restrepo (Valle) en donde los asociados pudieron pescar, disfrutar de deliciosos alimentos, un paisaje hermoso y de un gran descanso, siendo esta actividad subsidiada para los asociados asistentes. Para el mes de agosto se realizo un paseo a La Guajira con 31 personas entre asociados y familiares, excursión que fue motivo de lindos comentarios y grandes recuerdos. Además, se realizó un Bingo familiar en nuestra sede el día 3 de agosto de 2024, en donde asociados, familiares y amigos disfrutaron de un rato ameno y de dispersión. Y para el 30 de noviembre de 2024 llevamos a cabo nuestra fiesta de integración con los asociados en Brisas de los Lagos, en donde contamos con una buena asistencia de los asociados y sus familias, compartiendo un día agradable de paseo y donde con unos bingos que se jugaron entre los asociados ganando premios en efectivo, disfrutaron en verdadera amistad dando honor de ser parte de la familia COOTRAEMBUGA.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS AÑO 2024

INFORMES UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO. Hemos venido dando cumplimiento oportunamente cada mes con el reporte a la Unidad de lavado de activos UIAF, informándoles de donde provienen los Ingresos de la Cooperativa y el manejo que se les da, indicando las operaciones sospechosas y el manejo de operaciones en efectivo, de acuerdo con lo exigido en la Circular Básica Jurídica Capítulo XVII del Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, implementando Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas. Además, se cumplió con el curso de Oficiales de Cumplimiento por parte del señor Gerente, la señora Sub gerente y el Revisor Fiscal, ALA/CFT/CFP Antilavado de Activos y Contra Financiamiento del Terrorismo y Contra Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, capacitación que se hará extensiva a todos los miembros del Consejo de Administración, delegados y colaboradores de la cooperativa.

INFORME FINANCIERO A LA SUPERSOLIDARIA. Se presentaron los Estados Financieros a la Supersolidaria dentro de los plazos establecidos por la Ley para su respectiva revisión; los informes se presentaron al 31 de diciembre de 2023 y el otro al mes de junio de 2024, así estamos cumpliendo con las Normas de las entidades que nos vigilan. Para el mes de febrero de 2025 se hizo el correspondiente informe a 31 de diciembre de 2024 y el pago de la contribución respectiva al año 2025.

INFORMACION EXOGENA AÑO 2023. Se llevo a cabo la presentación de la información EXOGENA dentro de los plazos establecidos al corte del año 2023, esta información es extensa, de mucha responsabilidad y arduo trabajo por la cantidad de tiempo que se requiere para presentarlo como lo exigen en forma detallada ante la DIAN.

RENOVACION DE MATRICULA MERCANTIL Y REGISTRO DE PROPONENTES. Esta solicitud se debe presentar a la Cámara de Comercio con los Estados Financieros y demás documentos actualizados, tanto para la renovación de la matricula mercantil como para que nos expidan el Registro Único de Proponentes y así poder hacer contrataciones con la Administración Pública. Renovación que se hizo antes del término establecido, realizándose a través de la página de la Cámara de Comercio de Buga.

PAGO DE IMPUESTOS Y RENOVACIONES. Se procedió a pagar el Impuesto predial de la sede correspondiente al año 2024; pago del Impuesto de Industria y Comercio al Municipio de Buga; pago de Aportaciones a Seguros la Equidad equivalentes a dos salarios mínimos; los pagos establecidos por la Ley a la Supersolidaria al año 2024 como contribución para este año. Todas estas obligaciones se presentaron y se cancelaron dentro de los términos legales. Se renovó el convenio por otro año con Datacredito en donde se están haciendo los reportes de los asociados que tiene deudas con la cooperativa y el manejo que van dando a sus créditos.

RUNEOL. El 27 de marzo de 2024 se radico la solicitud ante la Cámara de Comercio de Buga para renovar el Registro Único para Operadores de Libranzas con mira de la obtención del código interno de Descuento con COLPENSIONES.

FALLECIMIENTOS

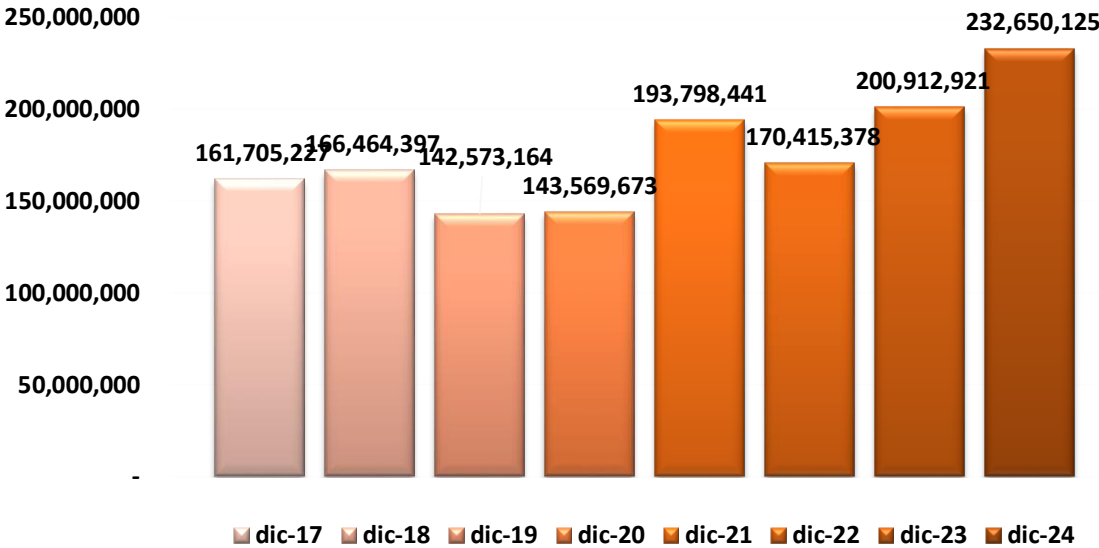
Para la Cooperativa, es de suma tristeza el fallecimiento de un asociado ya que en nuestra entidad todos hacemos parte de la familia cooperativa y por ende la partida de un miembro de la familia nos aflige enormemente. El 16 de octubre de 2024 partió hacia la morada del Señor nuestro asociado FLORENTINO BEJARANO, miembro fundador de COOTRAEMBUGA y por quien elevamos una plegaria por su alma y por sus familiares en estos duros momentos. También recordamos a nuestro asociado DANILO QUINTERO RENTERIA, quien el 6 de enero de 2025 falleció dejando un gran vacío no solo en su hogar sino en nuestra cooperativa al perder otro de nuestros asociados fundadores.

INFORME ECONOMICO AÑO 2024

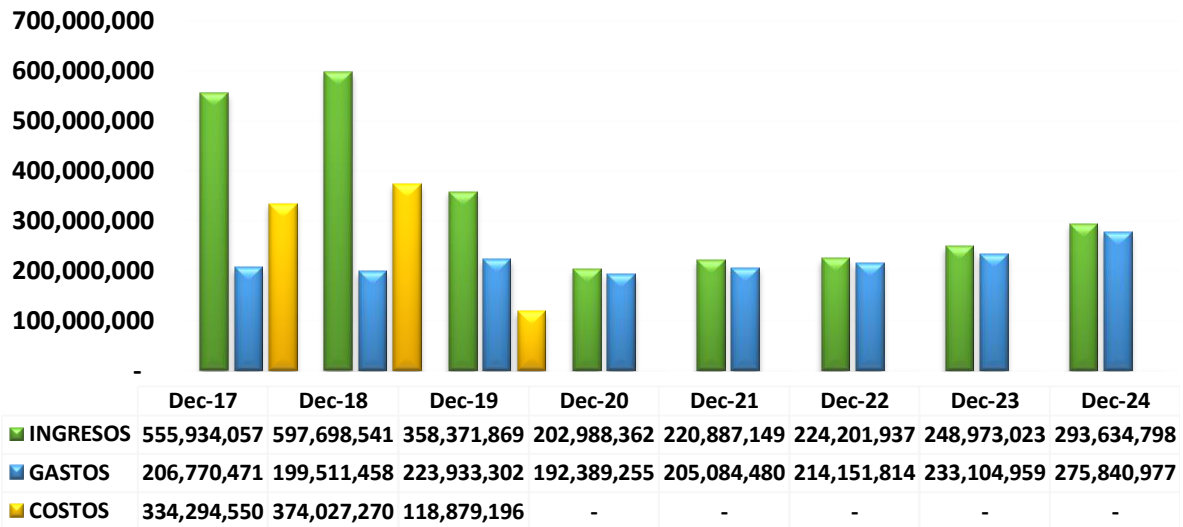
En cuanto a los resultados económicos del año 2024, Señores miembros de La Asamblea de Delegados, finalmente les informo sobre cómo están las finanzas de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2024 dándoles a conocer algunas situaciones puntuales en lo concerniente a la parte financiera de la Cooperativa.

Los principales ingresos que percibe la cooperativa provienen de los aportes sociales de los asociados que constituyen el capital social de la Empresa y de los servicios del crédito o de los préstamos que se realizan a sus asociados, ingresos que se destinan para sufragar los gastos de sostenimiento; otros ingresos con que cuenta la cooperativa son con las posibles ganancias que nos deja el Fondo Funerario, la rifa de cada año, y cuando ha sido posible los paseos de integración.

Para este 2024 se logró que la meta propuesta se alcanzara con respecto a los ingresos por servicio de créditos, \$232.650.125, implicando que se tuviera unos excedentes operacionales, éxito que nos motiva e impulsa hacia mayores objetivos. La siguiente grafica nos muestra la evolución de los ingresos por servicio de créditos, intereses, desde el 2017 hasta el 2024



Desde el 2020 la cooperativa no tuvo más contrataciones con la Administración Municipal lo que significó que a partir de este año nuestros ingresos sean netamente producto del cumplimiento del objeto social inicialmente planteado como es la prestación de servicios a sus asociados a través de los créditos, convirtiéndose este concepto en la principal fuente de ingresos para la cooperativa. La siguiente grafica muestra la evolución de ingresos, gastos y costos desde el 2017 a 2024.



En cuanto a la relación que se tiene de la Cartera de Créditos que los asociados poseen con la cooperativa, y los Aportes sociales de los asociados que conforman el Patrimonio, pero que se asemejan a un pasivo de la entidad, estos últimos son inferiores a lo que le deben a COOTRAEMBUGA sus asociados por las libranzas suscritas.



Para este periodo contable podemos resaltar que el índice de liquidez (activo corriente / pasivo corriente) es de 5.72, lo que indica que tenemos un buen margen de capital y estamos en capacidad de pagar nuestras deudas sin comprometer las inversiones. En cuanto al índice de endeudamiento (Pasivo total / Activo Total) es del 0.16 lo que muestra que nuestro apalancamiento es mínimo y hemos venido trabajando con nuestros propios recursos.

EDILBERTO JARAMILLO CAÑAVERAL
Gerente